



Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Eduardo S. Azaretto

Secretario de Redacción:

Rómulo Bogliolo

Subadministrador:

José Poggi

Redactores:

Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio

José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry

Año VI

Marzo de 1918

Núm. 57

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

BUENOS AIRES

Nueva era del comercio y finanzas internacionales de los Estados Unidos

Ha comenzado el cuarto año de la guerra y es claro que, entre las muchas calamidades de una lucha internacional tan prolongada y violenta, no pueden considerarse de escasa importancia las condiciones artificiales que ha producido este estado de cosas en todo el mundo. Los vínculos comerciales establecidos han quedado tan desarraigados y alterados que el descubrimiento de nuevos medios para sostener cualquier forma de comercio internacional ha llegado a ser un problema diario y una necesidad constante para todos los hombres de negocios. Sin embargo, si el esfuerzo de descubrir aquellos medios ha servido para despertar el interés público de los Estados Unidos en asuntos internacionales, y para desarrollar la convicción de la dependencia recíproca de las naciones comerciales del mundo, ha sido más beneficioso aún con respecto a la capacidad del país para hacer frente a los sorprendentes cambios económicos producidos por la guerra.

Los representantes de las finanzas y el comercio en ambos lados del Atlántico deben hacer en estos tiempos un estudio minucioso de la situación después de la guerra, para que al declararse la paz la completa restauración del comercio y de las finanzas proceda bajo un sistema práctico y discreto, de manera que no imponga tensión sobre el sistema de crédito mundial. Esto es tanto más necesario cuanto que interpretándose correctamente los síntomas actuales, el porvenir parece indicar una rivalidad económica más fuerte que nunca entre las potencias del mundo.

Aunque indudablemente hay demasiado optimismo en ciertas esferas, lo cierto es que se modificará considerablemente la situación monetaria de los Estados Unidos después de la guerra. El volumen y la dirección de nuestro comercio serán enteramente diferentes. Disminuirá, quizá por un período de muchos años, la aptitud de las naciones europeas para suplir capitales a otros países. La América del Sur y la del Centro, China y Méjico, dependerán más que nunca de los Estados Unidos para su sostenimiento financiero. Y, además de esto, están produciéndose muchos cambios en nuestra situación económica nacional, los que probablemente aumentarán nuestra capacidad para comprar valores extranjeros, a pesar de la necesidad de expansión industrial dentro de nuestras propias fronteras.

En cuestión de riquezas, nuestra superioridad es innegable; pero todavía no se ha manifestado hasta qué punto estas riquezas serán utilizables para mantener nuestro comercio internacional y otras actividades. En Inglaterra hay gran número de especuladores acostumbrados a invertir dinero en valores exteriores. Iguales grupos, aunque menos numerosos, se han formado en Francia, Alemania, Holanda y Bélgica. Lo que nos interesa ahora es utilizar nuestra nueva posición en los asuntos mundiales y nuestras nuevas riquezas de modo que sirvan para fortalecer nuestra situación internacional y desarrollar tales elementos en beneficio de nuestras industrias.

Nuestro pueblo, en su mayor parte, no está acostumbrado a invertir valores fuera de la nación. Con el rápido desarrollo general del país, la tendencia natural ha sido invertir el capital en terrenos y empresas locales. Estas inversiones son ventajosas para la nación en el período de su propio desarrollo; pero a medida que el país va creciendo y enriqueciéndose, se presenta el peligro de que la preferencia de especular en bienes raíces ha de traer consigo el alza consiguiente en los precios de los terrenos fuera de toda proporción conservadora, y es menester que se dé libre acceso al capital acumulado en el país. La distribución del "empréstito de la libertad" ha probado que existe en el país una enorme demanda de valores que merecen la confianza del público y sobre los cuales se llama la atención con insistencia, especialmente para fines patrióticos. Es importante familiarizar al pueblo con el hecho de que después de negociar los empréstitos de guerra, la próxima obra trascendental para este país será proveer los fondos necesarios para el restablecimiento de las industrias en todas partes del mundo.

EMPÉRSTITOS INTERNACIONALES Y REGULACIONES FINANCIERAS

Antes de la declaratoria de guerra, las diversas naciones del mundo podían definirse con bastante precisión, en "países acreedores" o "países deudores". Por ejemplo, la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Suiza se clasificaban bajo la primera categoría, ya que estos pueblos prestaban, en conjunto, más de lo que pedían prestado. Los Estados Unidos, la América del Centro y la del Sur, Méjico, China y otras naciones más jóvenes y en condiciones de desarrollo industrial, se designaban en la última clase, porque los ciudadanos y los gobiernos de estos países solicitaban más préstamos en el extranjero de lo que ellos mismos prestaban. Había una actividad bien definida para inversiones de los prestamistas a los deudores, acentuada por el pago de intereses y dividendos y por la devolución final de capitales en cuanto los términos vencían.

Luego, al estallar la guerra, sobrevino una *volte-face* de la situación, causando inmediatamente un trastorno considerable en los mercados especulativos. El volumen y la marcha regular del comercio sufrieron serios perjuicios. Las bolsas de valores se cerraron por un tiempo y se hacían negocios solamente bajo las más severas restricciones. Ni siquiera se permitía la publicación de nuevas listas de valores en algunos países sino después de conseguir la sanción del gobierno. Las naciones que usualmente necesitaban capital no podían conseguir ayuda económica por los conductos acostumbrados; y un resultado trascendental para los Estados Unidos fué el traspaso a nuestros mercados, por venta o de cualquier otro modo, de enormes cantidades de valores norteamericanos anteriormente retenidos en Europa. Esta demanda extraordinaria produjo la disminución correspondiente de las sumas disponibles para empresas locales y trajo consigo la necesidad de muchas economías de parte de nuestro pueblo, no obstante que las numerosas actividades producidas por la guerra contribuían a disimular ese aspecto de la situación, con motivo de la gran abundancia de dinero que traían a nuestras puertas esos contratos.

Hay muy pocas naciones en situación tal, con respecto a sus ventajas naturales de terreno y clima, que se mantengan independientes de otros países para el abastecimiento de aquellos productos indispensables a la comodidad y bienestar de sus habitantes. Estrictamente hablando, los Estados Unidos no

pertenece a este grupo, y, por lo tanto, el comercio internacional es un asunto de trascendencia para nosotros y nos conducirá eminentemente a la riqueza y prosperidad. Tenemos un país casi tan extenso como toda Europa, con una población de más de cien millones de habitantes y una riqueza nacional de más de doscientos mil millones de dólares, casi tan grande como los caudales reunidos de Inglaterra, Alemania y Francia; pero, a pesar del aumento constante de riquezas y expansión comercial, estamos expuestos a sufrir muchísimo si no llegamos a darnos cuenta de las dificultades económicas que se nos presentan y que necesitan un tratamiento firme y original.

Sin embargo, los Estados Unidos están quizás en mejores condiciones para hacer frente con ecuanimidad a la gran restauración. No habremos estado en guerra tanto tiempo; por consiguiente, nuestras pérdidas en hombres habrán sido más ligeras y nuestra situación financiera será más fuerte, como sucede en la actualidad. No obstante estas ventajas, debemos hacer nuestros preparativos para afrontar comercialmente combinaciones agresivas europeas en el campo de competencia internacional y marcar el paso con el progreso industrial del mundo; lo cual debe esperarse que será una de las pocas ventajas que provengan del presente conflicto mundial de las naciones.

LA SITUACIÓN DEL ORO

No se escribirá capítulo más interesante en la historia económica que aquel que trate de los problemas que surgen para la justa distribución mundial del oro. La acumulación fenomenal del metal precioso en este país ha sido causa de preocupación tanto para banqueros como para economistas. Se ha expresado la idea que si se prolongara la guerra por un período indefinido, el Banco de Inglaterra suspendería quizá los pagos en efectivo; bien que, de continuar Londres siendo el centro financiero del mundo, conservará esta posición solamente por su habilidad en suplir el oro cuando se le pida. Asimismo, la opinión de algunas autoridades eminentes es que al continuar la actual afluencia sin igual del oro a los Estados Unidos, se presenta la posibilidad de que, por una combinación de las potencias europeas, resulte la exclusión general del oro como unidad monetaria. Sin embargo, en esto no están de acuerdo todos los peritos en la materia. La opinión predominante es más bien que el hecho más importante de la situación se mani-

fiesta en la ventaja que resultaría para el mundo entero mantener en los mercados mundiales una distribución más equilibrada del oro para evitar guerras comerciales resultantes de la unión de una o más naciones contra otra.

La desproporcionada distribución mundial de 8.550.000.000 de dólares, que se calcula ser el oro en existencia, presenta un nuevo problema en la organización internacional de crédito. Según la lista publicada por el departamento de Comercio, las cifras de nuestras importaciones de oro durante el año fiscal que terminó el 30 de junio de 1917, demuestran que recibimos más de 977.000.000 de dólares de aquel metal, monto que excede la totalidad de nuestras importaciones de oro durante el período entero de los doce años que precedieron. Desde el principio de la guerra en Europa, la totalidad de las importaciones de oro ha alcanzado la suma de 1.677.000.000 de dólares; y desde nuestra entrada, las utilidades que ha sacado este país ascienden a 214.000.000 de dólares. En abril de este año, el monto de importaciones de oro bajó repentinamente a proporciones casi despreciables. Aunque no ocurrió cambio alguno en las exportaciones de oro de este país, las estadísticas indican que casi 58.000.000 de dólares pasaron de nuestras manos a naciones extranjeras, con un aumento de 67.000.000 de dólares en junio. A pesar de que, por el momento, no se han publicado estadísticas para los meses subsiguientes, puede inferirse terminantemente que exceden a las exportaciones de oro que se hayan verificado con anterioridad en cualquier mes de nuestra historia económica.

A pesar de la afluencia constante, a que se calculaba un exceso de 540.000.000 de dólares durante el año en curso, nos hemos, pues, dado cuenta súbitamente de que la exportación de oro alcanzó el monto asombroso de 300.000.000 de dólares en el mismo período, con toda probabilidad de seguir aumentando. Si no fuera por el hecho de que nuestro capital en oro ha aumentado de cincuenta a sesenta por ciento desde que comenzó el conflicto mundial, bien podría suceder que los Estados Unidos tropezaran con serias dificultades en sus finanzas.

Nuestras exportaciones de oro en tiempos pasados no han sido ocasionadas, en general, por nuestros propios adeudos, sino más bien con el propósito de liquidar balances adversos del comercio de otras naciones y, en algunos casos, porque estas remesas ofrecían la oportunidad de sacar utilidades en las operaciones de cambio. Para sostener nuestra fuerza monetaria se puso en vigor, el 10 de septiembre de 1917, un embargo

sobre exportaciones de oro, con el objeto de conservar y regular nuestro capital de aquel metal precioso. Debe suponerse naturalmente que el poder otorgado al ministro de hacienda en colaboración con la junta federal de reserva no pondrá restricciones a los Estados Unidos para la exportación de oro al establecerse el equilibrio comercial debido, y sólo hay motivo de esperar los mejores resultados al aplicarse la ley.

LA SITUACIÓN DE LA PLATA

Los mercados de Londres, en meses pasados, han tratado inútilmente de dominar y regular el precio del lingote de plata comercial, pero la enorme escasez en todo el mundo ha excedido los límites y el dólar de plata ya no es solamente una profecía especulativa. Según el parecer de los que han estudiado la situación, el alto nivel mantenido aparentemente no ha logrado todavía estimular en mejor escala la explotación de minas que hasta hoy producen minerales de baja ley. Es ineludible que se lleven a cabo gestiones inmediatas con tal propósito, a causa de la demanda de moneda de plata en las naciones europeas, donde están retirando el oro de circulación, no sólo para aumentar y reforzar su capital, sino también para conservar alguna reserva metálica que sirva de base para las enormes emisiones de moneda que se han puesto en circulación.

Los Estados Unidos son ahora los mayores productores de plata, habiendo alcanzado su producción a 72,993,000 onzas al año, o sea, cuarenta y dos por ciento de la rendición entera del mundo, la que en 1916, se computaba en 172,283,000 onzas. En el período de veinte años que terminó en 1916, la producción de este país aumentó catorce millones de onzas, mientras que el incremento en la producción de plata de todas las otras naciones reunidas ascendió a una totalidad de sólo un millón de onzas.

No obstante, lo más importante en el estado actual del mercado de plata es el hecho indiscutible que todos los indicios revelan que la guerra está reconstruyendo la economía política del mundo y que, por lo tanto, las fuerzas del comercio internacional, están quizá predestinadas a seguir su curso en direcciones nuevas y divergentes.

VENTAJAS DE UN SISTEMA BANCARIO ULTRAMARINO
PARA LOS ESTADOS UNIDOS

En una conferencia del consejo de la asociación de cámaras de comercio de la Gran Bretaña, convocada en Londres el 15 de junio de 1917, se dió un voto de gracias al gobierno por las gestiones hechas con el objeto de construir una asociación comercial británica. Según el boletín oficial, los propósitos y actuación de este nuevo establecimiento bancario se expresan en los términos siguientes:

“Que el objeto fundamental para el que se ha otorgado la carta constitucional es dar impulso a los negocios de los comerciantes y manufactureros ingleses, especialmente con relación al comercio allende los mares; que la sociedad se obliga a procurar plenamente tal objeto y será accesible al público comercial para consultas y para cualquier otra materia; que no es la intención de la asociación operar como contratante, competidor, comerciante o negociante, y que sus esfuerzos se dirigirán al propósito fundamental ya mencionado; que los poderes y privilegios suministrados a la corporación por la carta constitucional se aplican y son los instrumentos de los que se servirá la corporación para conseguir su objeto fundamental y se usarán para tal objeto como medio de procedimiento y desarrollo, o para que la corporación pueda afrontar situaciones surgidas por razón o a causa de tales procedimientos; y que en la carta constitucional no hay nada que pueda interpretarse como intento para investir a la corporación de cualquier facultad exclusiva, ni a ponerla en condiciones privilegiadas con relación a la representación del comercio o finanzas británicos, ni a conferirle el derecho de obrar como agente del gobierno, excepto cuando fuere especialmente designada en cada caso; ni a impedir al gobierno elegir otros agentes en los casos en que lo estime conveniente.”

Puede estimarse como un hecho que la luz que ha arrojado la declaración británica y la atención que ha atraído sobre el asunto en consideración, o sea la expansión de los intereses bancarios de los Estados Unidos en países extranjeros, parece haber animado igualmente nuestras aspiraciones y deseos acentuando activas relaciones comerciales entre los Estados Unidos y los países extranjeros.

No se ha iniciado medida de mayor importancia no sólo en lo que se relaciona a las condiciones locales monetarias de

los Estados Unidos, sino también a toda la situación bajo el aspecto internacional, que el acta de reserva federal. Las facilidades que ofrece para establecer sucursales de bancos, especialmente en el extranjero, introducen una gran mejora en el sistema de nuestras relaciones locales e internacionales que, según todas las apariencias, dará a nuestro país una influencia más grande en el comercio extranjero. Si los Estados Unidos logran establecer un sistema bancario nacional e internacional, ampliamente conforme a las condiciones modernas, se habrá dado un gran paso adelante en la consolidación del progreso ya obtenido por medio de las fuerzas monetarias e industriales de nuestra población.

Nuestras relaciones comerciales no podrán nunca ensancharse con buen éxito en el extranjero mientras sea necesario hacer operaciones por medio de instituciones bancarias de países competidores. Hay que insistir sobre este punto, puesto que, aun cuando el acta de reserva federal provee el establecimiento de sucursales en el extranjero por bancos pertenecientes al nuevo cuerpo instituido y permite una participación cooperativa en la organización de intereses bancarios fuera de nuestros linderos, bien pocos bancos, ¡cosa rara! se aprovechan todavía de ello.

En el sistema bancario, como en todos los demás, están haciéndose constantes modificaciones, en parte con motivo de nuevos métodos y procedimientos para fomentar el comercio. A veces parece que los Estados Unidos carecieran de recursos monetarios en la debida conversión de crédito para obtener la primacía del comercio exterior en tiempos normales; y sugiere la idea en círculos comerciales de toda la nación de que existe la necesidad urgente de establecer una nueva institución financiera que tenga por único objeto la administración de empresas comerciales internacionales, entre las cuales hay algunas que, aunque sólidas por sí, no entran en la categoría de instituciones que desempeñan las funciones de bancos nacionales y del estado. El gran problema que se nos presenta hoy es desarrollar nuestro método bancario sobre la base ya establecida, con el fin de que llegue a ser el sistema permanente de crédito para nuestra organización completa, productiva y comercial. Como principio económico, no debería permitirse que ninguna sección del país se sostuviera a costa de otra, cuando estuviera en condición de mantenerse con sus propios fondos.

Mediante el sistema de reserva federal o la cooperación armónica de la institución o de sus miembros con otras organi-

zaciones financieras, parece oportuno el establecimiento de una corporación internacional de crédito bancario, organizada para negociar inversiones de dinero en el extranjero. Por este conducto, se efectuaría con el público especulador de nuestro país la distribución de aceptaciones, bonos y otras obligaciones de valores garantizados por la fuerza del capital y los recursos de la institución. La falta de tales inversiones, tan esencial al ensanche del comercio extranjero, ha llegado a ser nuestro problema más grave; y no podemos esperar resolverlo hasta que por lo menos parte de los negocios en las naciones extranjeras se emprenda con capital americano, lo cual sería el vínculo comercial más fuerte y que ofreciera la mayor posibilidad de consolidar nuestro comercio permanente.

De las aptitudes de nuestros banqueros para afrontar este problema en forma organizada, dependerá la posibilidad de adquirir un gran comercio exterior, estrechamente unido en todas sus ramificaciones por lazos financieros y comerciales.

COMBINACIONES DE EXPORTACIÓN COMO AYUDA AL COMERCIO EXTERIOR

Debemos afrontar a los hechos, tal como aparecen, y reconocer que son de vital trascendencia los problemas internacionales de cooperación y eficiencia industrial. Es prudente prepararnos desde ahora para la situación financiera y comercial que sucederá a la actual contienda mundial. Las naciones europeas particularmente, harán tantos esfuerzos para atraerse el comercio de exportación como les permitan sus recursos y condiciones monetarias.

En Inglaterra, está trabajando empeñosamente un comité reconstructivo y en Canadá han elegido comisionados financieros cuya obligación consiste en dar oportuno aviso a la cámara de comercio de todas las oportunidades que se presenten para ensanchar el comercio británico, suministrar informes sobre contratos de almoneda pública, y, en caso dado, sobre el carácter y la importancia de la competencia exterior con la mercancía británica. Con el objeto de fomentar relaciones más estrechas con nuestros vecinos en el hemisferio meridional, se ha constituido una cámara de comercio latinoamericana en la Gran Bretaña para desarrollar el tráfico comercial con las Américas del Sur y del Centro, Méjico y las Antillas. Esta asociación es un cuerpo sin objeto comercial o político, cuya administración está bajo la dirección de un consejo elegido por

los miembros, habiéndose constituido secciones especiales para cada uno de los importantes oficios e industrias de la Gran Bretaña, para cooperar con iguales comités establecidos por la asociación en las varias repúblicas de la América latina.

Nuestras propias organizaciones comerciales y financieras han crecido sin mucho sistema y ya es tiempo que renunciemos a las viejas costumbres, entregándonos a actividades efectivas en una dirección nueva y reformada. Todo aquello que contribuya a perfeccionar las aptitudes de esta nación para mantenerse en su posición legítima con respecto al comercio exterior, debemos alentarlos y desarrollarlos, aprovechando todos los elementos posibles para lograr este fin. Los manufactureros americanos empiezan a convencerse que no son sus conciudadanos en el comercio internacional los competidores más agresivos que tienen, sino más bien las combinaciones poderosas de negociantes en otros países. Se requieren combinaciones cooperativas, tales como las que en tiempos normales se estiman necesarias para ensanchar nuestras relaciones en el extranjero, y bajo ningún concepto debe considerarse que imponen sujeción al comercio libre. Es indiscutiblemente necesario a nuestro progreso económico que se reconozca este principio en el desarrollo del comercio ultramarino.

Se ha expresado la opinión, en muchas ocasiones, de que la mejor forma de ensanchar las relaciones comerciales con el extranjero es por medio de íntimas conexiones y coaliciones de la cámara de comercio de los Estados Unidos e iguales organizaciones en todo el país, con las de otras naciones traficantes en el mundo. La experiencia sugiere la idea de que se inicie un plan de operación con ese propósito, reforzado con la recomendación de que se establezcan en las cámaras de comercio de los Estados Unidos exposiciones de productos e industrias extranjeros y que se hagan iguales exhibiciones de productos de los Estados Unidos en círculos comerciales de las naciones europeas. Tal proyecto sería naturalmente más efectivo si cada sección de este país se decidiera a ponerlo en ejecución, escogiendo para su operación aquella parte del mundo comercial donde opina que los productos de uno u otro hemisferio serían más convenientes para fomentar la permuta de mercancía.

De igual modo que se han celebrado arreglos mutuos financieros durante el tiempo de guerra, hay necesidad de hacer efectivas semejantes medidas antes de que puedan terminarse los arreglos de guerra entre la Gran Bretaña y sus aliados. Cada nación tendrá que ayudar a la otra a volver a su estado

normal. El período de restauración tomará tiempo y tendrán que conformarse los manufactureros europeos con el hecho de que, como resultado de la escasez de obreros, ascenderá considerablemente la escala de salarios en general. Resumiendo la situación, la perspectiva en todas direcciones abarca posibilidades interesantísimas y que quizá sean difíciles de resolver cuando se considera que la situación por sí misma no ofrece precedente.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO EXTRANJERO

Las dificultades del comercio en tiempos de guerra nos han dado a conocer muchos detalles acerca de las regulaciones de existencia y demanda, y han servido en general para suministrar a nuestro pueblo un conocimiento todavía más amplio de las operaciones monetarias. Hemos tenido que afrontar y resolver muchos problemas nuevos y complejos. Seguimos recibiendo un volumen inmenso de órdenes de guerra cuya administración es, por sí misma, una obra gigantesca. Mantener a nivel los tipos de cambios extranjeros para que sea posible continuar las exportaciones, ha sido un problema lleno de dificultades. Suplir capital para atender al movimiento financiero de los beligerantes, es otro tema de mucha importancia.

Un examen superficial de los cambios mercantiles en el extranjero es suficiente para demostrar que todavía quedan por resolver algunos problemas trascendentales. Probablemente, nunca se ha necesitado con más urgencia que ahora la cooperación de nuestro elemento financiero para trazar un plano de operaciones que haga frente a la situación. En realidad, hay que resolver un punto importantísimo, es decir, si el oro ha de ser la exclusiva unidad monetaria del mundo en lo sucesivo, o si tal unidad consistirá en una combinación de la plata y el oro; y, si se opta por lo segundo, qué resultados traerá este cambio al poder comercial de las naciones. Claro es que si se adopta una unidad bimetálica, la cuestión del tipo de cambio mercantil entre los mismos metales alcanzaría gran trascendencia.

La compra y venta simultánea de letras de cambio entre las diversas naciones traficantes tendría por resultado, en tiempos normales, que los tipos respectivos del cambio se pusieran a la par; pero las condiciones de embarque, por sí mismas, han contribuido a reprimir la exportación de mercaderías, produciendo escasez en la existencia usual de letras de cambio inter-

nacional. La situación restringida del cambio y los obstáculos que han puesto los mismos gobiernos en la libre distribución de negocios, así como el embargo reciente de mercancía americana embarcada a los países neutrales, han complicado aún más la situación.

Bastante perplejidad causan también los sucesos acontecidos con motivo del tráfico activo con los países neutrales y aun entre ellos mismos. Inglaterra, en particular, está liquidando las transacciones comerciales vía los Estados Unidos, a causa de la depreciación relativamente pequeña de su cambio aquí y porque los centros financieros de los Estados Unidos ofrecen mejores oportunidades de percibir ganancias en el cambio sobre libras esterlinas, en vez de considerable depreciación si el cambio se negocia en los mercados de Europa. Naturalmente, esta situación ha producido en ciertos países neutrales una existencia excesiva de dólares en el cambio causando descuento en algunos mercados, situación que no es posible remediar por ahora. No obstante, en el mercado internacional el dólar ha alcanzado premio, con excepción de algunos casos aislados, en los que el comercio y otras condiciones han sido los factores contrarios. No debemos pasar por alto el hecho de que el comercio mundial y las finanzas están en un estado anormal y que el momento no parece oportuno ni práctico para permitir que se adopten medidas compulsivas en el tráfico con aquellos países cuyos créditos comerciales no pueden liquidarse en la forma acostumbrada.

Si tomamos como ejemplo la situación actual existente en España veremos que, mientras que el dólar americano se cotiza normalmente a 19.30 dólares por cada 100 pesetas, el tipo que hoy prevalece es 23.00 dólares. Debido a esta alza en el cambio, queda claramente demostrada la desventaja para el comerciante de los Estados Unidos en sus negocios con aquel país; sin embargo, es una situación que no puede remediarse fácilmente cuando el embarque de oro está notoriamente restringido.

Además, por el momento la moneda suiza tiene en el cambio valor mayor que su paridad legal en todos los otros países. Comparado con la moneda corriente de Suiza, el dólar tiene ahora un descuento de 8 a 8 ½ %. En Cristianía, Copenhague y Estocolmo alcanzó de 10 a 15 % bajo par; un descuento de 5 % en Holanda; y de 17 % más o menos en nuestro cambio sobre Madrid.

El rublo ruso a 15 centavos representa una depreciación

de 71 % sobre las cotizaciones normales de este cambio en nuestros mercados; sin embargo, aun cuando parece alarmante esta situación, puede esperarse una apreciable mejoría en cualquier momento, por medio de la influencia benéfica de los gobiernos aliados en aquella república. Rusia no es una nación adelantada; goza de grandes ventajas naturales, aunque todavía no se ha desarrollado allí el elemento industrial. Embarques de oro al Japón tendrían muy buenos resultados, afectando indirectamente el tipo de cambio ruso y ayudando a Rusia en su compra de materiales, sin ocasionar demoras en el curso de negociaciones ultramarinas bajo sus propios créditos.

Por otro lado, el cambio mercantil de Londres se ha mantenido medianamente fijo, aunque al principio de la guerra la libra esterlina declinó al bajo nivel de 4.50 dólares sin hallar aquí mercado dispuesto a su compra ni aun a ese tipo. Pero puede afirmarse que la razón principal de su sostenimiento actual alrededor de 4.76 dólares es debida a los grandes créditos que los Estados Unidos han otorgado a Inglaterra. Como antes decimos, la base de este cambio, mantenido arbitrariamente, ha contribuido a obrar en oposición a los valores de otros cambios europeos en nuestros mercados y contra el dólar en círculos europeos.

Paréceme que la solución de las dificultades que se nos presentan en tal sentido está en manos no sólo del banquero sino principalmente del comerciante, quien quizás haya anticipado el nuevo régimen consumando operaciones comerciales en dólares de los Estados Unidos en países donde hay poco o ningún comercio recíproco, en vez de aceptar la situación, todavía inalterable, que se presenta para negociar en libras esterlinas o francos, pagaderos en Londres o París, según el caso.

Se alcanzaría quizás mejores resultados al centralizar los créditos de los Estados Unidos en el extranjero por medio de una sección de cambio extranjero, con el objeto de dar estabilidad y evitar fluctuaciones imprevistas e irregulares de la cotización del cambio causadas por una inundación momentánea de letras en el mercado. Una de las obligaciones de esta sección sería el influir con los países neutralés para que inviertan dinero en bonos de aquellas naciones comerciales, con las cuales sus créditos, por un motivo u otro, no pueden arreglarse fácilmente en otra forma.

EDUCACIÓN COMERCIAL

El éxito general de la expansión del comercio exterior sólo puede garantizarse con la eficaz coordinación de todos los elementos de nuestra fuerza nacional y comercial. No hay propaganda nacional más importante que la que tiene por objeto el hacer un estudio científico directamente aplicable a la vida práctica; y hacia este fin nos parece que deberíamos dirigir nuestros pasos. Se concede, en general, que la educación es tan esencial para los negocios como para cualquiera otra senda de la vida; y considerando el asunto desde este punto de vista es evidente que existe la necesidad de instruir a nuestra juventud desde las primeras etapas de su desarrollo, en todo lo que se relaciona con los negocios y labores que dependerán de ellos cuando, ya hombres, emprendan una carrera activa. El mundo comercial se interesa hoy con especialidad en este problema, porque ninguna organización que carezca de personal eficiente puede tener éxito. La base de prosperidad nacional descansa sobre los resultados obtenidos por el pueblo en el desempeño de ocupaciones útiles y relacionadas con la industria, la ciencia y el gobierno. Si logramos fomentar la instrucción comercial directa en la adolescencia, la eficiencia de nuestra población asegurará al país el poder comercial y la riqueza.

El interés que ha demostrado nuestra juventud en cualquier asunto relacionado con el comercio exterior, revela eficazmente la gran importancia de una preparación docente, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza del lenguaje comercial del mundo y sobre todo al estudio de los principios esenciales del comercio. Tal instrucción tendría grandes proyecciones, dando a la juventud de mañana no sólo la superioridad necesaria para acrecentar la utilidad de su labor en el mercado, sino cierta tendencia conciliadora en asuntos nacionales e internacionales.

La conferencia sobre el estudio de las condiciones del exterior, convocada por el comisionado de educación en Washington, con fecha 31 de diciembre de 1915, tuvo por resultado el nombramiento de un comité de quince miembros para examinar la cuestión de preparación escolar sobre las condiciones del extranjero, en las escuelas de segundo grado, los colegios y universidades de los Estados Unidos y otras naciones comerciales. En las reuniones de la conferencia se llamó la atención a la falta de opinión colectiva de los hombres de negocios y los

educadores, tanto en lo relativo a las necesidades del mercado como a las oportunidades escolares. El comité está ahora trabajando y dedicándose con especialidad a recomendar un curso de instrucción sobre asuntos relacionados con:

1. Leyes internacionales, marítimas y comerciales;
2. Geografía política y comercial;
3. Aritmética;
4. Idiomas modernos, como el francés, español y alemán;
5. Ventajas naturales, industriales y comerciales, y el comercio de los Estados Unidos;
6. Economía política;
7. Historia, gobierno e instituciones de los Estados Unidos;
8. Historia moderna de Europa (desde el año 1850), de la América del Sur y el extremo Oriente.

El comité tiene en estudio el programa actual de los cursos en las escuelas e instituciones comerciales, comparándolo con previas investigaciones hechas acerca de la necesidad de preparación para las oportunidades y condiciones del exterior. Se proyecta estudiar el aprendizaje análogo que se lleva a cabo en las principales naciones comerciales del mundo, en forma conveniente para determinar el plan de enseñanza que haya de adoptarse en las escuelas y colegios de los Estados Unidos y que sirva de preparación a nuestra juventud para una carrera en países extranjeros al servicio del gobierno o en negocios particulares.

Después que se haya hecho un estudio minucioso del asunto, en todo lo que se relaciona a educación comercial y al gobierno, se presentarán informes al comisionado de educación y al gobierno para establecer cursos especiales de los estudios más adaptables a los diversos tipos de escuelas.

La guerra en que está envuelta gran parte del mundo ha de terminarse tarde o temprano; y cualesquiera que sean los factores determinantes, han de sobrevenir seguramente cambios importantísimos que afectarán todo el comercio mundial. Nuestra nación necesita la cooperación más amplia de parte de todos los interesados para lograr un conocimiento más claro y una apreciación más segura de las responsabilidades de los grupos financieros para con el bienestar del pueblo. Aún cuando es probable que después de la guerra este país se halle menos restringido que cualquier otra nación en lo que respecta a su situación comercial y financiera, si hemos de conservar esta ventaja y perfeccionarla, sólo podremos lograrlo demostrando nuestra eficiencia al introducir en nuestro sistema métodos nue-

vos y adelantados, y dando al crédito la elasticidad y seguridad necesarias para el sostenimiento adecuado de nuestros negocios.

JOHN CLAUSEN.

(De *The economic world*, traducción de *Inter América*).